



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

REF.: APRUEBA MODIFICACIONES AL REGLAMENTO GENERAL
DE FONDOS DE LA SOCIEDAD DENOMINADA "IM TRUST
S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS"

SANTIAGO, 30 ABR 2014

RESOLUCION EXENTA N° 128

VISTOS: 1) La solicitud formulada por "IM Trust S.A. Administradora
General de Fondos", de fecha 4 de abril de 2014, e informes emitidos, y

2) Lo dispuesto en el artículo 230 de la ley N° 18.045 y en la
Circular N° 2108, de este Servicio,

RESUELVO:

1.- Apruébanse las modificaciones introducidas al Reglamento
General de Fondos de IM Trust S.A. Administradora General de Fondos, cuyo texto primitivo fuera aprobado por
Resolución Exenta N° 16 de 15 de enero de 2004.

2.- Un ejemplar del texto aprobado en su versión refundida
ingresada el 4 de abril de 2014, se archivará conjuntamente con la presente resolución y se entenderá que
forma parte integrante de ésta.

Anótese, comuníquese y archívese


CARLOS PAVEZ TOLOSA
SUPERINTENDENTE



Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1449 Piso 1°
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 617 4000
Fax: (56-2) 617 4101
Casilla: 2167 - Correo 21
www.svs.cl